

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 38 EXTRAORDINARIA

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con treinta minutos del día quince de octubre del año dos mil catorce, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso autorización de las reformas a los artículos 31, fracción III, 64 fracción XV, inciso B), 99, 102, 103, 107, 109, fracciones IV, incisos a) y b), VII, VIII, IX, XI y XII, la denominación del Capítulo III, del Título IX, 110, 112, 113, 114 y 115; y se DEROGAN las fracciones VIII, IX y XI del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.
- III. Clausura de la sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Presidente Municipal LICENCIADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR, el ciudadano Síndico FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA y los Ciudadanos Regidores JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR, MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA, JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO, CAROLINA FREDERICK LOZANO, RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN, MARCELA LILIANA LUNA REYES, JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES, EVANGELINA MERCADO AGUIRRE, SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ, CRISTINA PAZ ALMANZA, ALBERTO REYES ROJAS, MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDREZ, JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES, MARISELA SAENZ MORIEL, ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS y NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA; así como el Ciudadano LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentran ausentes previo aviso justificado los Regidores ZURI SADDAY MEDINA REYES y PEDRO ALBERTO MATUS HERNÁNDEZ.

- - - Estando presentes la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, se declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización de las reformas a los artículos 31, fracción III, 64 fracción XV, inciso B), 99, 102, 103, 107, 109, fracciones IV, VII y XII, la denominación del Capítulo III, del Título IX, 110, 112, 113, 114 y 115; y se DEROGAN los incisos a) y b) de la fracción IV y las fracciones VIII, IX y XI del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueban las reformas a los artículos 31, fracción III, 64 fracción XV, inciso B), 99, 102, 103, 107, 109, fracciones IV, VII y XII, la denominación del Capítulo III, del Título IX, 110, 112, 113, 114 y 115; y se DEROGAN los incisos a) y b) de la fracción IV y las fracciones VIII, IX y XI del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- Remítase al Congreso del Estado, o a la Diputación Permanente en su caso, la aprobación de la reforma a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en los términos del decreto número 579/2014 I P.O.

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que remitan el presente acuerdo al Congreso del Estado, o a la Diputación Permanente en su caso, para los efectos legales correspondientes.

ASUNTO NÚMERO TRES.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día, el Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto del acuerdo de las Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; b). Cintas magnetofónicas que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

C. MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

C. CAROLINA FREDERICK LOZANO

C. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

C. RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN

C. MARCELA LILIANA LUNA REYES

C. JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

C. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE

C. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ

C. CRISTINA PAZ ALMANZA

C. ALBERTO REYES ROJAS

C. MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ

C. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES

C. MARISELA SÁENZ MORIEL

C. ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS

C. NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA

-----DOY FE-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA